

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LA OBRA DE REFORMA DE VARIOS LOCALES UBICADOS EN LA PLANTA NIVEL -1 DEL CENTRO ASISTENCIAL Y HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 7.**

## ÍNDICE

<b>1. Objeto del contrato</b> .....	<b>2</b>
<b>2. Condiciones del contrato</b> .....	<b>2</b>
<b>2.1. Plazo de implantación</b> .....	<b>2</b>
<b>2.2. Ejecución de los trabajos</b> .....	<b>2</b>
<b>2.3. Comprobación de los trabajos realizados</b> .....	<b>2</b>
<b>3. Emplazamiento:</b> .....	<b>2</b>
<b>4. Estado actual</b> .....	<b>2</b>
<b>4.1. Carpintería exterior:</b> .....	<b>3</b>
<b>4.2. Carpintería interior:</b> .....	<b>3</b>
<b>4.3. Falsos techos:</b> .....	<b>3</b>
<b>4.4. Solados</b> .....	<b>3</b>
<b>4.5. Revestimientos</b> .....	<b>3</b>
<b>4.6. Instalación eléctrica e iluminación</b> .....	<b>3</b>
<b>4.7. Instalación de calefacción</b> .....	<b>3</b>
<b>4.8. Instalación de ACS y saneamiento</b> .....	<b>4</b>
<b>4.9. Instalación de telecomunicaciones</b> .....	<b>4</b>
<b>4.10. Instalación de climatización y ventilación</b> .....	<b>4</b>
<b>4.11. Estructura</b> .....	<b>4</b>
<b>5. Propuesta de reforma</b> .....	<b>4</b>
<b>5.1. Distribución</b> .....	<b>5</b>
<b>5.2. Carpintería exterior</b> .....	<b>5</b>
<b>5.3. Carpintería interior</b> .....	<b>5</b>
<b>5.4. Falsos techos</b> .....	<b>5</b>
<b>5.5. Solados</b> .....	<b>5</b>
<b>5.6. Revestimientos</b> .....	<b>6</b>
<b>5.7. Instalación de electricidad e iluminación</b> .....	<b>6</b>
<b>5.8. Instalación de calefacción</b> .....	<b>6</b>
<b>5.9. Instalación de ACS y saneamiento</b> .....	<b>6</b>
<b>5.10. Instalación de telecomunicaciones</b> .....	<b>6</b>
<b>5.11. Instalación de climatización y ventilación</b> .....	<b>6</b>
<b>5.12. Estructura</b> .....	<b>6</b>
<b>5.13. Protección solar</b> .....	<b>6</b>

## **1. Objeto del contrato**

---

El objeto de este proyecto es la reforma de varios locales ubicados en la planta nivel -1 del Centro Asistencial y Hospital Ramón Negrete para su uso como Sala de Rehabilitación Provisional durante el transcurso de las obras de reforma de la Sala de Rehabilitación que se pretenden llevar a cabo durante el año 2023.

## **2. Condiciones del contrato**

---

### **2.1. Plazo de implantación**

El contrato tendrá una vigencia de seis (6) semanas desde la fecha de inicio de ejecución.

### **2.2. Ejecución de los trabajos**

La ejecución de los trabajos se realizará en horario acordado con el Responsable del Contrato de Mutua Montañesa.

### **2.3. Comprobación de los trabajos realizados**

Mutua Montañesa podrá comprobar la correcta y satisfactoria ejecución de la obra por parte del contratista a través de todos los medios que estime oportunos y en cualquier momento del periodo de ejecución del contrato, estando el contratista obligado a colaborar

## **3. Emplazamiento:**

---

Los locales que se pretenden reformar se ubican en la zona sur de la planta denominada nivel -1 del Hospital Ramón Negrete. A estos locales se puede acceder desde la entrada principal de rehabilitación, que se encuentra una planta por debajo del área actuación, y también desde otras zonas del Hospital a través de núcleos de comunicación vertical y pasillos interiores. Para el desarrollo de la obra se propone utilizar la entrada de servicio ubicada en la zona este del edificio, lo que permitirá el acceso de personal y materiales con un mínimo de interferencias en la actividad diaria del Centro.

## **4. Estado actual**

---

En esta actuación se verán afectados varios locales que en la actualidad no tienen uso situados entre la Sala de Valoración Funcional y el área de administración. Se trata de diferentes espacios que albergaban anteriormente distintos usos como despachos, almacenes, zonas de tratamiento o vestuarios.

El acceso a estos locales se realiza desde el pasillo principal norte que da directamente al patio interior del edificio y que en la actualidad se encuentra en uso. En cuanto a las instalaciones y acabados interiores de los locales que se pretenden reformar se resumen en los siguientes puntos

**4.1. Carpintería exterior:**

La carpintería exterior de todo el edificio se sustituyó en una actuación que se llevó a cabo recientemente por lo que no será necesario actuar en estos elementos

**4.2. Carpintería interior:**

Toda la carpintería interior tanto la puertas como las mamparas son antiguas y se encuentran en mal estado, por lo que solamente se mantendrán las pertenecientes al interior de los vestuarios y la que comunica el almacén de la zona oeste con el pasillo principal.

**4.3. Falsos techos:**

La mayoría de los falsos techos son de lamas de aluminio o de escayola y su estado es deficiente, también nos encontramos algunas zonas en los que se ha caído o se han desmontado anteriormente. Todos los techos serán sustituidos por unos nuevos.

**4.4. Solados**

La mayor parte de los solados son de terrazo como el resto del Hospital y hay alguna zona donde se ha colocado pavimento vinílico sobre estos. Las zonas de vestuarios son de gres y hay un despacho que está acabado en moqueta.

**4.5. Revestimientos**

Todas las paredes están enlucidas y pintadas salvo en la zona de aseos y vestuarios que están alicatadas en gres y uno de los despachos cuyas paredes se encuentran forradas de madera.

**4.6. Instalación eléctrica e iluminación**

La mayoría de los locales cuentan con instalación eléctrica e iluminación aunque se encuentra en mal estado y no cumple con la normativa actual. No se cuenta con instalación de iluminación de emergencia.

**4.7. Instalación de calefacción**

El Hospital cuenta con una instalación centralizada de calefacción aunque los locales que nos ocupan no disponen de radiadores, salvo en la zona de vestuarios y aseos.

#### **4.8. Instalación de ACS y saneamiento**

El edificio cuenta con una instalación centralizada de ACS cuyas redes principales fueron sustituidas en una obra llevada a cabo hace unos años. La instalación interior de los aseos de nuestra actuación no se ha actualizado desde hace mucho tiempo aunque si está conectada con la nueva red principal. Será necesario verificar el estado de esta instalación interior. En cuanto al saneamiento se mantendrá el que hay comprobando que funciona correctamente.

#### **4.9. Instalación de telecomunicaciones**

En alguno de los locales afectados se puede comprobar que hay tomas informáticas de superficie, que en caso de estar en uso se reubicarán en la pared más cercana que no se elimine.

#### **4.10. Instalación de climatización y ventilación**

En algunas zonas existen rejillas en el falso techo pertenecientes a una antigua instalación de climatización que ya no funcionan y que por tanto será necesario desmontar. En cuanto a las rejillas de ventilación se respetarán todas aquellas que estén en funcionamiento.

#### **4.11. Estructura**

La estructura principal del edificio está formada por pilares metálicos, vigas planas mixtas y forjados unidireccionales de bovedillas cerámicas. En esta actuación no se intervendrá en la estructura salvo que se detecte algún problema importante. La única actuación que se propone es la colocación de una maya metálica fijada a las viguetas con el fin de impedir en el futuro la posible caída de parte de las bovedillas.

### **5. Propuesta de reforma**

---

La reforma consistirá principalmente en demoler la mayor parte de los repartos interiores que forman los locales afectados para dejar una sala diáfana que permita reubicar de forma provisional la actual Sala de Rehabilitación, con el fin de que los diferentes servicios médicos se puedan seguir llevando a cabo durante la ejecución de la obra de reforma de esta sala, que previsiblemente comenzará a principios del año 2023.

Con el fin de dotar a esta zona de servicios higiénicos se mantendrán los aseos existentes donde se actuará mínimamente.

Las diferentes actuaciones que se proponen para esta zona del Hospital son:

### **5.1. Distribución**

Se dejará todo el espacio diáfano salvo la zona de aseos y almacén. El almacén se reducirá de tamaño y se habilitará su interior ya que en la actualidad no tiene uso ni acabados interiores.

Por otro lado en los aseos se mantendrá la distribución actuando solamente demoliendo un pequeño tabique y ejecutando uno nuevo para dar al aseo de mujeres un lavabo y un inodoro que en la actualidad está dentro del aseo de hombres. Además se cambiarán las puertas de acceso a los aseos por unas nuevas de 0,82m de anchura y se colocará dos nuevas puertas de acceso desde el pasillo principal, utilizando la zona ocupada por las duchas, las cuales se eliminarán.

Los nuevos repartos se ejecutarán con tabiquería autoportante de pladur resistente al agua (15mm+71mm+15mm) con relleno interior de lana mineral.

Los trasdosados serán de pladur autoportante resistente al agua (15mm+46mm) rellenos de lana mineral

### **5.2. Carpintería exterior**

Al tratarse de una carpintería en buen estado solamente se las dará un repaso y se ajustarán las ventanas que lo necesiten.

### **5.3. Carpintería interior**

Se cambiarán las dos puertas de entrada a los aseos por unas nuevas de 0,82 m de anchura y se colocará dos nuevas puertas de 0,82 m para su acceso desde el pasillo principal. El acceso a la nueva sala se llevará a cabo por dos nuevas puertas dobles de 1,60 m de anchura que se colocarán aprovechando parte del hueco de las puertas de una hoja existentes.

### **5.4. Falsos techos**

El falso techo de la sala principal y del almacén se ejecutarán del tipo desmontable con placa de yeso vinílico de 60x60cm y perfilería vista. En la zona de vestuarios se utilizará un falso techo continuo de pladur.

### **5.5. Solados**

En la Sala principal se utilizará un pavimento vinílico en rollo sobre una pasta autonivelante que permita su colocación sobre el solado de terrazo existente.

En los vestuarios se mantendrá el gras en la zona de aseos y se colocará vinilo en la zona de taquillas.

#### **5.6. Revestimientos**

Todas las paredes interiores que no sean de gres se pintarán con pintura plástica.

#### **5.7. Instalación de electricidad e iluminación**

Toda la instalación tanto eléctrica como de iluminación se sustituirá. En la parte eléctrica se colocará un nuevo cuadro secundario que se conectará con el cuadro principal de planta mediante una nueva acometida de 3x25mm. Se sustituirán todos los puntos de luz, mecanismos y tomas de fuerza. En cuanto a la iluminación se utilizarán luminarias led de 60x60cm y se instalará un nuevo sistema de iluminación de emergencia.

#### **5.8. Instalación de calefacción**

De esta instalación se mantendrán los radiadores existentes en la zona de aseos, modificando de posición del radiador que se encuentra en el tabique que se elimina.

#### **5.9. Instalación de ACS y saneamiento**

Se comprobarán los desagües, grifería y saneamiento de los aseos que se mantendrán en la actuación. Se eliminarán las dichas de los dos aseos

#### **5.10. Instalación de telecomunicaciones**

Se reubicarán las tomas de datos que se encuentren en servicio.

#### **5.11. Instalación de climatización y ventilación**

No se llevará a cabo ninguna instalación de climatización en la nueva sala aunque si se mantendrá el sistema de ventilación que funcione correctamente en la parte ocupada por la nueva sala. Además se mantendrá y revisará la instalación de ventilación de los aseos

#### **5.12. Estructura**

Salvo que se detecten problemas importantes solamente se colocará una malla metálica fijada a las viguetas como medio de protección frente a futuras caídas de cascotes pertenecientes a las bovedillas cerámicas.

#### **5.13. Protección solar**

Se colocarán estores enrollables en todas las ventanas de la fachada principal para evitar la entrada de luz directa debido a su orientación sur.